

Quillota, 22 de Mayo de 2023

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4.825 /VISTOS:

1. Ord.Nº2283 de 09 de mayo de 2023 de Director departamento de Salud a Alcalde, solicitando visto bueno para aprobar cambios de Nivel de 14 a Nivel 13 por cumplimiento de Bienio, lo que aumenta su puntaje y permite ascenso en carrera funcionaria a Karina Villegas Estay, cédula de identidad Nº17.353.929-0;
2. VºBº de Alcalde estampada al pie de página del documento antes mencionado.
3. Certificación Presupuestaria Nº841 de fecha 03 de mayo 2023;
4. DFL Nº1-3063 de Servicios traspasados a Gestión Municipal, Ley Nº19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº1889 del Ministerio de Salud en el Párrafo 3º del Título II, en sus artículos 26 al 29, lo dispuesto en el artículo 3º transitorio de la Ley Nº20.250, lo dispuesto en el artículo 1º transitorio del Decreto Nº61 del Ministerio de Salud y las atribuciones inherentes al cargo, establecida en el artículo 63 de la Ley Nº18.695;
5. La Resolución Nº06 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **ASCIÉNDESE** y convalídase cambio de Nivel de 14 a Nivel 13 por cumplimiento de Bienio, lo que aumenta su puntaje y permite ascenso en su carrera funcionaria, Karina Villegas Estay, cédula de identidad Nº17.353.929-0, quien desempeña el Cargo de Odontóloga, Categoría A, a contar del mes de abril, siendo su calidad contractual Indefinido.

SEGUNDO: **PÁGUESE** la nueva remuneración equivalente al Nivel y Categoría respectiva, con cargo al presupuesto de salud vigente, a contar de la fecha de su ascenso.

TERCERO: **ADOpte** la Dirección del Departamento de Salud las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta Resolución.

Anótese, comuníquese y dése cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

- 1.- Control Interno.
 - 2.- Administración Municipal.
 - 3.- Dirección del Depto. de Salud.
 - 4.- RR.HH. de Depto. de Salud.
 - 5.- Secretaría Municipal.
 - 6.- Archivo.
- OCS/DMB/VAM/AEB/LFR/CER/vco